HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
24 AGO 2007
NOTA Nº 278
ENTRADA/SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 5760 LETRA C
24 AGO 2007
ENTRADA / SALIDA

Nº 1816/07
23 de Agosto de 2007.-

ORDENANZA

VISTO:

Las Ordenanzas Municipales 1281/98 y 1572/03; y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 1281/98 se efectuó la reserva de un predio con destino a la construcción de un Hospital.

Que posteriormente y con la sanción de la Ordenanza 1572/03 se destinó la parcela 10 de la Manzana 25 del Sector 3 de la Circunscripción 1 (Nomenclatura anterior: Lote 10 de la manzana 266 de la Sección "A") a ese fin.

Que el Estado Provincial, a través de la Dirección de Recursos Físicos de la Secretaría de Salud ha realizado el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la primera etapa de esta obra.

Que debe entonces formalizarse la cesión favor del Estado Provincial del inmueble de que se trata.

Que en fecha 08 de Agosto de 2007 la Comisión de Adjudicación, Concesión y Venta de Tierras Fiscales emitió dictamen favorable al respecto.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art. 1º) Dónese al Estado Provincial, con destino a la Secretaría de Salud y para la construcción y funcionamiento de un Hospital el predio identificado catastralmente como Parcela DIEZ (10) de la Manzana VEINTICINCO (25) del Sector TRES (3) de la Circunscripción UNO (1) de este ejido municipal, el cual posee una superficie de DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS metros cuadrados con SESENTA Y CUATRO decímetros cuadrados (2.362,64m²).

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA VEINTITRÉS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE.

PAULA MALDONADO
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

ENRIQUE RENÉ URIBE
VICE PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY – CHUBUT